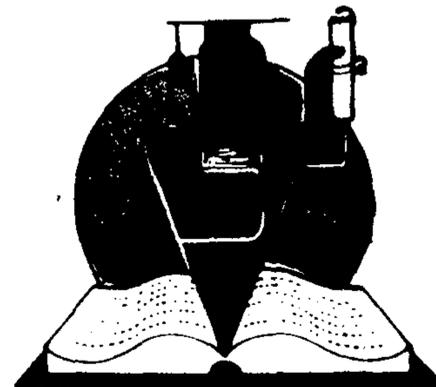




IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO S. A.

Villavicencio 618 - 620 y Gómez Rendón  
Telf. 2405373 - Fax: 2416836  
Guayaquil - Ecuador



LEER ES CRECER

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA, IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO IMELI S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 02 DE MARZO 2006.**

**SEÑORES  
ACCIONISTAS  
IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO IMELI S.A.  
CIUDAD.**

**ESTIMADOS SEÑORES:**

En atención a la Ley y Reglamento de Compañías, así como a los estatutos que norman a la empresa Imeli, en mi calidad de Comisario Principal, me permito, presentarles el informe de mis actividades efectuadas, en la Revisión y análisis de los Libro Contables y sus Estados Financieros por el periodo de Enero al 31 de Diciembre del 2005.

Durante éste año, sus ingresos por ventas han sido de \$ 52.000,00 dólares por lo que existe una baja considerable con relación al año anterior.

Del monto de sus ventas, una vez que se han aplicado los costos de mercadería sus gastos de administración y ventas, nos muestra en sus estado de Resultado una Pérdida de \$ 3.000,00 dólares al cierre de éste periodo.

Para efectuar el trabajo, he aplicado los principios de general aceptación de Contabilidad, así como las Normas Tributarias.

Sus asientos de los Diarios, se han realizado de acuerdo a éstos principios, y cada uno de ellos se encuentran con sus respectivos respaldo.

Las cifras que se presentan en el Balance General y Pérdidas y Ganancias han sido cotejadas, con los saldos que están en los Libros de Diario y del Mayor no existiendo ninguna variación.

Los Libros de Acciones y Accionistas, no presentan ninguna novedad, y se encuentran en debida forma y bajo custodia adecuada.

Pasa Pag 02.

IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO S. A.

Villavicencio 618 - 620 y Gómez Rendón  
Telf. 2405373 - Fax: 2416836  
Guayaquil - Ecuador



Pag. 02.

La administración a través de sus Ejecutivos, han dado cumplimiento a las disposiciones de Ley así como a sus Estatutos.

Para la elaboración de mi Informe, debo indicarles, que recibí todas las facilidades tanto de la administración como del Área de Contabilidad, lo que hizo posible que el trabajo lo desarrollara en debida forma.

Agradeciéndoles una vez más, por la confianza que ustedes Señores Accionistas han depositado en mi trabajo.  
Sírvanse recibir los Estados Financieros que acompaño.

Atentamente,

  
SRITA CAROLINA FLORES ANZULES  
EGRSDA ING. COM.

